



DECIMOTERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**Informe de la Comisión de Empleo  
y Política Social**

*Indice*

	<i>Página</i>
I. Empleo y protección social en el sector informal.....	2
II. Estrategia y actividades de la OIT en materia de empleo y preocupaciones sociales en situaciones de crisis.....	7
III. Preparación del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y el estudio de iniciativas ulteriores .....	12



1. La Comisión de Empleo y Política Social se reunió el 21 de marzo de 2000 bajo la presidencia del Sr. Simanjuntak (Gobierno, Indonesia). Los Vicepresidentes empleador y trabajador fueron, respectivamente, el Sr. Niles y el Sr. Ito.
2. La Comisión tuvo el siguiente orden del día:
  1. Empleo y protección social en el sector informal.
  2. Estrategia y actividades de la OIT en materia de empleo y preocupaciones sociales en situaciones de crisis.
  3. Preparación del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y el estudio de iniciativas ulteriores.
  4. Relaciones de la OIT con las instituciones de Bretton Woods.
  5. Otras cuestiones.
3. Debido a la falta de tiempo, la Comisión no pudo examinar los puntos cuarto y quinto de su orden del día.
4. La representante del Gobierno de los Países Bajos, hablando en nombre de los Gobiernos de los PIEM, recordó que el funcionamiento de la Comisión fue objeto de discusiones en su reunión anterior de noviembre de 1999. Se subrayó en particular la falta de oportunidades para el compromiso y la interacción. Por esta razón, las reuniones a menudo empezaban tarde y en ocasiones la concurrencia era poco numerosa, a pesar de la importancia de la Comisión y de que su labor ocupaba un lugar central en el mandato de la OIT. La Comisión debería ser un foro para el debate, para compartir conocimientos y examinar las políticas. La oradora previó que la Oficina presentaría un documento a la Comisión con propuestas para mejorar la situación. Concretamente, convenía contar con modalidades de discusión más flexibles; los gobiernos deberían tener más influencia en el establecimiento del orden del día, y debería dedicarse más tiempo a las reuniones de la Comisión. Por esta razón, la oradora pidió que esta cuestión se examinara en el quinto punto del orden del día (otras cuestiones).
5. A juicio del Vicepresidente trabajador se trataba de una importante propuesta, que requería una discusión en el Grupo de los Trabajadores antes de una discusión más amplia. Por esta razón, pidió que su examen se pospusiera para una reunión futura.
6. El Vicepresidente empleador apoyó la idea de examinar esta cuestión como parte del quinto punto del orden del día. En términos generales, estaba de acuerdo con las observaciones de la representante del Gobierno de los Países Bajos, aunque tenía reservas acerca de una participación más activa de los gobiernos en el establecimiento del orden del día de las reuniones de la Comisión.
7. Un representante del Director General (el Sr. Hultin, Director Ejecutivo del Sector del Empleo) dio informaciones a la Comisión acerca de las experiencias adquiridas con la propuesta que se hizo recientemente de llevar a cabo seminarios virtuales en Internet entre las reuniones del Consejo de Administración. Los Grupos de los Empleadores y de los Trabajadores manifestaron su preocupación por la consolidación de las posiciones de sus respectivos grupos. De resultas de ello, se anuló el debate virtual, que se preveía llevar a cabo en enero de 2000. Sin embargo, se invitó a los miembros de la Comisión a que participaran en el inicio de la conferencia virtual sobre el próximo número del *Informe*

sobre el empleo en el mundo, que abarca las repercusiones de la tecnología de la información y de las comunicaciones (TIC) sobre el empleo<sup>1</sup>. También se invitó a los miembros a que dieran indicaciones adicionales sobre maneras de mejorar las futuras reuniones de la Comisión.

8. El Vicepresidente trabajador subrayó la necesidad de contar con un documento preparatorio sobre la cuestión, para que sea examinado cuidadosamente antes de una discusión más amplia. Tuvo problemas técnicos al tratar de participar en el seminario virtual, y pidió a la Oficina que se asegurara de resolver esos problemas.

## I. Empleo y protección social en el sector informal

9. Un representante del Director General (Sr. Bru, Jefe, Unidad de Evaluación, Oficina de Programación y Gestión) presentó el primer documento de la Oficina<sup>2</sup>. Señaló que el principal objetivo de la evaluación era analizar la labor de la OIT relativa al sector informal en los últimos diez años y también señaló que se añadió como anexo al documento una lista de los documentos examinados para la evaluación. El material examinado procedía de los resultados publicados de las investigaciones, de los informes de asesoramiento en materia de políticas y de cooperación técnica que cubrían el período comprendido entre dos Memorias del Director General que marcaron un hito en la Conferencia Internacional del Trabajo, a saber, *El dilema del sector no estructurado* (1991) y *Trabajo Decente* (1999). Señaló tres mitos que fueron abordados y desarticulados por la labor de la OIT, a saber, que todas las personas dedicadas a las actividades informales eran pobres y que el sector era desorganizado y no estructurado y que las actividades informales eran ilegales. A continuación enumeró ocho campos técnicos y ámbitos de política en los que la Oficina hizo contribuciones sustanciales y concluyó señalando algunos de los retos para la labor futura de la OIT que los distintos programas InFocus abordarían en la actualidad.
10. Una representante del Director General (la Sra. Capt, Jefa, Unidad del Sector Informal, programa InFocus sobre conocimientos técnicos y prácticos y empleabilidad) presentó el segundo documento de la Oficina<sup>3</sup>. La oradora recalcó que el sector era muy diverso, y que uno de los pocos factores comunes era la frecuente falta de protección social de los trabajadores. El empleo en el sector informal seguía siendo alto en los países en desarrollo y había aumentado en las economías en transición. Además, en muchos países industrializados surgió un sector informal urbano. Los programas de ajuste estructural y la mundialización dieron al sector informal una importancia cada vez mayor; se estimaba que el 60 por ciento de los empleos nuevos en América Latina se creaban en el sector informal. La participación de la mujer era particularmente alta. Los nuevos retos que tendrían que abordar los distintos programas InFocus en el marco del trabajo decente en el sector informal quedaban pues definidos. Además, el sector informal podría convertirse en un tema de discusión en la 90.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo en 2002, o podría ser el tema de una conferencia internacional separada para marcar el 30.<sup>o</sup> aniversario del envío de la misión de la OIT a Kenya, en la que se introdujo el término «sector informal» en el análisis del mercado laboral y del empleo.

<sup>1</sup> <http://www.virtualwer.org>.

<sup>2</sup> Empleo y protección social en el sector informal (GB.277/ESP/1/1).

<sup>3</sup> El empleo en el sector informal: Retos y programa futuro (GB.277/ESP/1/2).

11. A juicio del Vicepresidente empleador los documentos de la Oficina tenían una posición ambivalente sobre las bondades o no del sector informal. La distinción entre el sector informal y la economía «moderna» no era válida, por ejemplo, al tener en cuenta que Internet estaba creando un subgrupo nuevo y muy moderno del sector informal. El sector informal se había desarrollado en parte debido al exceso de reglamentación, y los intentos para formalizar este sector sometiéndolo a una reglamentación excesiva podrían, pues, crear desempleo. Esto afectaría en particular a aquellos que habían escapado de la extrema pobreza lanzándose en el sector informal. Había una importante distinción entre ilegalidad y criminalidad; los empleadores del sector informal se veían a menudo obligados a realizar sus actividades ilegalmente debido a los costos que suponía el cumplimiento de una reglamentación excesiva pero no había ninguna intención criminal. Había una clara necesidad de llevar a cabo nuevos análisis en este campo.
12. Para el Vicepresidente trabajador esta discusión era muy oportuna, ya que la Oficina de Actividades para los Trabajadores organizó recientemente un Coloquio internacional sobre los sindicatos y el sector no estructurado. Lamentó que en los documentos de la Oficina no se hiciera más referencia a las conclusiones del Coloquio. La definición del sector informal que se deducía en los párrafos 6 a 13 del primer documento de la Oficina apuntaba a la falta de protección de los trabajadores, razón por la cual el Grupo de los Trabajadores se preguntaba si era conveniente que la Oficina alentara el crecimiento de ese sector.
13. Los sindicatos habían trabajado con el sector informal en los últimos diez años, pero en muchos casos los gobiernos no habían desempeñado un papel activo. Su participación era crucial para resolver los problemas planteados por el sector informal. La participación de los sindicatos era particularmente importante en la creación de organizaciones del sector informal, pero en los párrafos 52 a 58 del documento de la Oficina se pasaba por alto en gran medida este potencial. El Grupo de los Trabajadores respaldaba firmemente la labor de la Oficina para promover el desarrollo de infraestructuras con un alto coeficiente de mano de obra, tal como se señalaba en los párrafos 60 a 68; era importante contar con recursos suficientes para poder dar curso a las solicitudes de los países en desarrollo.
14. El Grupo de los Trabajadores también apoyó firmemente la ampliación de la seguridad social a los trabajadores del sector informal, según lo indicado en los párrafos 81 a 89. Sin embargo, el enfoque de los microseguros constituía una carga excesiva para los trabajadores, al mismo tiempo que liberaba a los empleadores de sus responsabilidades. El respaldo del gobierno era fundamental para garantizar que los trabajadores del sector informal fueran integrados en los programas de seguridad social que cubrían a todos los trabajadores del país, y que contaban con la plena participación de los empleadores. La Oficina debería apoyar a los sindicatos que deseaban formular nuevos programas.
15. El Sr. Patel (miembro trabajador) preguntó si la respuesta apropiada a la situación de ilegalidad consistía en reducir el nivel de la legislación. La experiencia de Sudáfrica en la desreglamentación del sector del transporte público era muy instructiva a este respecto. La desreglamentación dio como resultado la pérdida de vidas humanas debido a la generalización de las prácticas de conducir inseguras y a la competición violenta entre los taxistas. Por esta razón, el Gobierno dio una serie de incentivos y mejoró la infraestructura, al mismo tiempo que exigió un mayor cumplimiento de los requisitos legales, por ejemplo, en materia fiscal, condiciones de empleo y reglamento del tráfico. Así, el respaldo público mejoró la capacidad de cumplimiento. El sector informal no era el motor del crecimiento, sino más bien un medio de supervivencia, en el que el trabajo infantil era cosa común y en el que a menudo se infringían los derechos de los trabajadores. Por esta razón, no era conveniente promoverlo; la misión de la OIT consistiría en transformarlo. Tampoco era conveniente contar con un sistema dual de derechos de los trabajadores. La aplicación del Convenio sobre las organizaciones de trabajadores rurales, 1975 (núm. 141) y del Convenio sobre el trabajo a domicilio, 1996 (núm. 177) era particularmente importante en

este sentido. Para ocuparse del sector informal hacía falta un nuevo concepto del desarrollo para abordar las políticas económicas y sociales en los planos macro y microeconómico.

16. El representante del Gobierno de Sudán, hablando en nombre de los gobiernos africanos, subrayó la importancia del sector informal para la creación de empleos y el alivio de la pobreza. La novena Reunión Regional Africana llegó a la conclusión de que debía promoverse el trabajo decente en el sector informal así como en el sector formal y que la OIT debía alentar esos esfuerzos. También era importante que se reforzara la economía rural para reducir el éxodo que contribuía a la expansión de las actividades informales urbanas. Por esta razón, la OIT debía alentar a las instituciones de Bretton Woods para que dieran apoyo a programas de desarrollo para las zonas rurales. Asimismo debía ampliar las actividades para el sector informal, que hasta el momento se habían limitado a un número relativamente bajo de países; también debía abordar de manera más firme los obstáculos para la creación de empleo, entre los cuales la pandemia del SIDA era una prioridad en Africa. Habida cuenta de estas solicitudes, debían asignarse recursos suficientes para que la OIT llevara a cabo una labor sobre el sector informal. Recalcó también la importancia de contar con empleos en Africa y pidió que se resolvieran los problemas con que tropieza el proyecto y que éste se extendiera a todos los países africanos.
17. El representante del Gobierno de la India coincidía en que la definición del sector informal planteaba dificultades, y que las actividades del sector informal distaban mucho de ser desorganizadas en su país. Las empresas del sector informal a menudo cumplían aunque sea parcialmente los requisitos legales. El incumplimiento de la reglamentación se debía a la falta de recursos y al desconocimiento de dicha legislación. Tal vez no sería viable hacer cumplir todas las leyes laborales, pero en el sector informal debían seguirse aplicando las normas mínimas sobre los salarios mínimos, la salud y la seguridad en el trabajo, y la seguridad social. La reforma del marco jurídico era, pues, una medida importante que requería de los servicios de asesoramiento de la OIT. Los acontecimientos recientes también habían demostrado la importancia de las organizaciones de productores en el sector informal para aumentar los salarios y las condiciones de vida. Se pedía un enfoque multidisciplinario para el sector informal. Se citó como ejemplo el enfoque estratégico adoptado por el seminario nacional que se celebró recientemente acerca de un enfoque estratégico para la creación de empleos en el sector informal urbano de la India en febrero de 1999. Propuso que se creara un grupo estratégico en el que participaran la OIT y el Gobierno para prestar asesoramiento en la aplicación de las recomendaciones del seminario. El orador apoyó la celebración de una discusión sobre el sector informal en la reunión de 2002 de la Conferencia Internacional del Trabajo.
18. El Sr. Anand (miembro empleador) subrayó que el empleo y la pobreza eran cuestiones de prioridad crítica en el sector informal, y que este sector tenía un enorme potencial de empleo. Para ello se requerían medidas destinadas a desarrollar la infraestructura, las instituciones, los servicios de apoyo y las instalaciones. En vista de la línea tenue que separaba los sectores formal e informal, y de la que separaba las zonas rurales y urbanas, también hacía falta un enfoque universal que abarcara ambos sectores y zonas. Las estrategias propuestas por la OIT deberían ejecutarse y ponerse a prueba en zonas piloto. A este respecto, las conclusiones del seminario nacional sobre la creación estratégica de empleos en el sector informal urbano de la India podrían servir de base para tales experimentos piloto.
19. La representante del Gobierno de Dinamarca, observando que había un fuerte consenso de la OIT acerca de la respuesta más apropiada para el reto del sector informal, manifestó la esperanza de que el intento que se llevaba a cabo actualmente para incluir al sector informal en el concepto de trabajo decente facilitaría la obtención de un consenso por la OIT. La oradora señaló la necesidad de llevar a cabo una labor adicional en relación con el concepto de sector informal y de la definición estadística, a fin de incluir no sólo las

unidades de producción informales, sino también el trabajo informal y el empleo informal, y puso en guardia contra la utilización del mismo concepto de sector informal para los países desarrollados y en desarrollo. El enfoque de la OIT, en el que se combinaba la mejora del potencial de producción, la mejora del bienestar de los más pobres y la aplicación progresiva de las normas de la OIT, utilizando como punto de partida las normas fundamentales de la OIT, merecía un respaldo total. También era necesario entablar un diálogo amplio que implicara a los interlocutores tripartitos y a otras partes interesadas. En cuanto a la propuesta de celebrar una conferencia en 2002, la oradora propuso firmemente un amplio intercambio en el que participaran académicos y ONG de este campo.

20. La representante del Gobierno de Portugal propuso que los documentos de la OIT reflejaran de manera más equilibrada el sector informal en los países desarrollados. Los países de la Unión Europea adoptaron una estrategia coordinada sobre el trabajo no declarado, que incluía una gama de medidas relativas, entre otras cosas, a políticas de formación, incentivos para el empleo independiente y políticas sociales del mercado laboral. Era necesario desplegar esfuerzos de colaboración entre los interlocutores sociales para desarrollar esas herramientas. En cuanto a la conferencia propuesta en 2002, la oradora propuso que entre los participantes hubiera representantes de empresas y trabajadores informales y ONG.
21. El representante del Gobierno de los Estados Unidos señaló que, la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo proporcionaba el marco para la promoción de la protección social y la organización de los trabajadores y de los productores del sector informal. Este aspecto no se había reflejado de manera adecuada en los dos documentos de la Oficina. A través del ejercicio adecuado de los derechos básicos previstos en la Declaración, los trabajadores podrían participar en la definición de las normas e instituciones, incluidos los sistemas de seguridad social y otras formas de protección de los trabajadores. Apoyaba la idea de llevar a cabo una discusión para celebrar una conferencia en 2002.
22. El representante del Gobierno de China reconoció la importancia de la labor de la OIT sobre el sector informal, habida cuenta de su creciente importancia en la absorción de mano de obra y de la prioridad que algunos gobiernos le atribuían. Para la labor futura de la Oficina propuso varias prioridades: la asignación de más recursos a los programas InFocus que se ocupaban del sector informal; la continuación de la investigación y la elaboración de indicadores estadísticos que reflejaran con más claridad la realidad; una cooperación más estrecha con los Estados Miembros sobre la mejora de los marcos jurídicos para garantizar que en este proceso se tuvieran en cuenta experiencias distintas y que se diera mayor atención a las cuestiones de la protección de las trabajadoras y de las empresarias.
23. La representante del Gobierno de Francia apoyó la opción estratégica de la OIT de desarrollar el empleo garantizando a la vez un trabajo decente. Recalcó la adaptación de la formación al sector informal, prestando especial atención al aprendizaje, y a la mejora del marco jurídico, haciendo particular hincapié en la protección social y en la salud y la seguridad en el trabajo. Debía haber un análisis continuo de la situación para afinar las estrategias actuales. A fin de preparar la conferencia propuesta en 2002, debería realizarse una labor adicional para desarrollar más datos estadísticos y análisis de las actividades informales en contextos macroeconómicos determinados, así como un examen de los efectos de las reglamentaciones relacionadas con el sector informal.
24. El representante del Gobierno de Alemania no consideraba que la desreglamentación era la solución ideal para los problemas del sector informal. Por otra parte, sería difícil aplicar la integración del sector informal en el marco jurídico existente. Por esta razón, los

planteamientos y soluciones nuevos que estaba desarrollando la OIT eran valiosos y debían seguirse examinando.

25. La representante del Gobierno de Trinidad y Tabago elogió a la OIT por el carácter global de su enfoque y por situarse a la vanguardia del conocimiento de la dinámica del sector informal. Propuso que se recurriera más al conjunto de informaciones actuales sobre el sector informal, que ya se podía consultar fuera de la OIT. Debía prestarse especial atención a los mecanismos para ayudar a los grupos que se dedican a actividades de supervivencia en los niveles más pobres del sector informal.
26. El representante del Gobierno de Italia respaldó la celebración de discusiones adicionales sobre cuestiones relativas al sector informal en el plano tripartito. También propuso la prestación de ayuda al sector informal en todos los niveles y de distintas maneras, por ejemplo, para abordar los obstáculos administrativos y financieros, la flexibilidad del mercado laboral y la protección social.
27. La representante del Gobierno del Japón, refiriéndose al segundo documento de la Oficina, estaba de acuerdo en que la calidad del empleo era un campo en el que la OIT podía hacer una contribución clara en el desarrollo de las empresas. También estaba de acuerdo en que en la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo no se hacía una distinción entre los sectores formal e informal, y en que la aplicación de las normas del trabajo sería un proceso progresivo. La OIT debía desarrollar modelos de seguridad social nuevos y adaptados al sector informal. En cuanto a la propuesta de celebrar una conferencia en 2002, dijo que prefería celebrar una discusión en la reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.
28. El representante del Gobierno de Bulgaria explicó los factores que dieron lugar al aumento de las actividades informales en su país, tales como la falta de una legislación apropiada y las relaciones ambiguas entre el Estado y el público. Para responder a los problemas que esto creó, el Gobierno de Bulgaria adoptó medidas para formular reglas más claras y para proteger la libertad de las empresas y de los consumidores. Apoya el enfoque integral adoptado por la OIT.
29. Respondiendo a las observaciones que formularon los miembros de la Comisión, el representante del Director General (Sr. Bru) aclaró que las consideraciones respecto del enfoque dado por la OIT al sector informal expuestas en el documento no eran ni ambivalentes ni duales, pues en él más bien se recalca la necesidad de formular respuestas apropiadas para determinadas partes del sector informal. También indicó que el grueso de la labor de la OIT estaba destinada de hecho a transformar el sector informal, pero puso en guardia acerca de los límites del proceso de transformación debido a su estructura heterogénea. En relación con los programas de microseguros, sí hacía falta un examen adicional para determinar el grado de éxito de esos programas. El informe del Coloquio internacional sobre los sindicatos en el sector informal figuraba en el orden del día de la Comisión de Reuniones Sectoriales y Técnicas y Cuestiones Afines<sup>4</sup>. Por esta razón la Oficina se beneficiaría de las discusiones en ambas Comisiones. El dilema de la OIT acerca de la promoción o la formalización del sector informal seguía existiendo y se seguiría planteando de manera más contundente al aplicar el concepto de trabajo decente, con el cual el Director General estaba plenamente comprometido, y en el que se prestaba igual atención a la cantidad como a la calidad.

<sup>4</sup> Documento GB.277/STM/5.

30. La representante del Director General (Sra. Capt) informó a la Comisión que la decisión de celebrar la conferencia o foro propuestos sobre el sector informal en 2002, como una actividad distinta de la reunión general de la Conferencia Internacional del Trabajo, debía adoptarse como parte del Programa y Presupuesto para 2002-2003, que se examinaría en el Consejo de Administración por primera vez en noviembre de 2000.
31. El Vicepresidente trabajador declaró que el Grupo de los Trabajadores expondría su postura acerca de la discusión sobre el sector informal en la reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo o en una conferencia distinta durante la discusión que se ha de celebrar en el Consejo de Administración la semana próxima.
32. El Vicepresidente empleador declaró que el Grupo de los Empleadores no se oponía en modo alguno a todas las formas de reglamentación de la economía. Más bien se oponía a la reglamentación excesiva, que era un factor que alentaba las iniciativas del sector informal.

## **II. Estrategia y actividades de la OIT en materia de empleo y preocupaciones sociales en situaciones de crisis**

33. El Sr. Hultin, Director Ejecutivo del Departamento de Empleo, dio la bienvenida al Sr. José Ramos-Horta, líder político de Timor Oriental. Rindió homenaje a la labor del Sr. Ramos-Horta en favor de la promoción de los derechos humanos y la resolución de la crisis. El Sr. Ramos-Horta había sido galardonado con el Premio Nobel de la Paz en 1996.
34. El Sr. Ramos-Horta dio las gracias a la Comisión por haberle invitado. Elogió al Presidente de Indonesia, Sr. Wahid, por la ayuda prestada para la transformación de Timor Oriental y por los esfuerzos que viene realizando desde hace tiempo por promover la democracia, así como por su reciente visita a Timor Oriental. Dio las gracias a la OIT por su estudio sobre Timor Oriental, y señaló que facilitaría una asistencia inestimable para crear una visión del empleo, la política social, la reconstrucción y la edificación de la sociedad civil, de cara a preparar la independencia de Timor Oriental. Desde que la Fuerza Internacional (INTERFET) intervino en Timor Oriental en octubre de 1999 no se había producido ningún incidente político violento por lo que reconoció los esfuerzos de las distintas organizaciones de las Naciones Unidas y del Gobierno indonesio. Las actividades actuales constituían una oportunidad para que las Naciones Unidas y organismos relacionados pudiesen realizar una función sobresaliente y lograr el éxito en sus esfuerzos por promover la paz y la estabilidad. Era necesario que los países donantes respetasen sus compromisos; tenían la responsabilidad de cumplir sus promesas y responder a las expectativas, tales como los compromisos contraídos en Tokyo.
35. El Sr. Ramos-Horta planteó cómo podría mantenerse la paz y la estabilidad sin la creación de empleo, en vista de los problemas de la Administración, la destrucción de la propiedad, un nivel de desempleo sin precedentes y una economía prácticamente inexistente. Subrayó el tremendo potencial de Timor Oriental, país que posee abundantes recursos naturales, una agricultura autosuficiente, petróleo, gas, mármol y café. Ahora bien, en Timor Oriental escaseaban los recursos humanos, en lo que a personal calificado se refiere. Los proyectos presentados en líneas generales por la OIT revestían una importancia capital y deberían vincularse estrechamente a otros programas humanitarios. Era preciso que el sector del comercio generase empleo, especialmente en la pequeña y mediana empresa. Hizo un llamamiento a los países donantes para que apoyasen las propuestas de la OIT, que habían sido redactadas en cooperación con los dirigentes de Timor Oriental, entre ellos el Sr. Xanana Gusmão.

36. Se había encomendado a las Naciones Unidas la tarea de reconstrucción de Timor Oriental a partir de cero. Dio las gracias a los Gobiernos de Australia, Nueva Zelandia, Japón, República de Corea y China y manifestó que esperaba que en los próximos dos años se verían coronados por el éxito. Era importante que las Naciones Unidas abandonasen Timor Oriental en octubre del 2001 sabiendo que habían hecho lo máximo para establecer instituciones democráticas, un parlamento nacional, medios de comunicación libres y una verdadera sociedad democrática en el país.
37. El Sr. Ramos-Horta destacó que aquéllos que habían muerto no habían muerto en vano. Afirmó que dentro de diez años le gustaría comprobar que se ha establecido un sistema judicial sólido e independiente, un movimiento de trabajadores democrático e independiente, respeto por los derechos humanos y que se ha puesto fin a la persecución por las ideas expresadas. Para ello, la colaboración con la OIT, las Naciones Unidas y otros organismos constituía un punto fundamental. Este desafío no sólo concernía a los habitantes de Timor Oriental, sino también a la comunidad internacional. Las Naciones Unidas no podían permitirse fracasar en Timor Oriental. Su éxito no sólo consolidaría sus actividades en otros lugares, sino que también ayudaría a Timor Oriental a consolidar sus relaciones con sus vecinos. El Sr. Gusmão y el Sr. Ramos-Horta realizaron varias visitas a muchos países de la región ASEAN, Japón, China y Europa, donde recibieron garantías de apoyo y pudieron garantizar a sus vecinos que un Timor Oriental independiente constituiría un socio positivo para la región. Señaló que esperaba que en dos o tres años sería posible que los habitantes de Timor Oriental pudiesen dar las gracias a las Naciones Unidas por el éxito conseguido.
38. El Presidente dio las gracias al Sr. Ramos-Horta por su declaración, que enriquecería el trabajo de la Comisión y contribuiría a configurar las actividades de la OIT para reforzar el empleo y la estabilidad social en la región.
39. Un representante del Director General (Sr. Islam, Director del Departamento de Recuperación y Reconstrucción) presentó el documento de la Oficina <sup>5</sup>. Gran cantidad de países vivían crisis de distintos tipos: conflictos armados, desastres naturales, problemas financieros y transiciones sociales difíciles. La OIT trató de prestar asistencia a los países y territorios en sus esfuerzos por lograr la reintegración social a través de la creación de empleo, la generación de ingresos y la integración social, es decir, participar en la transición de una situación de emergencia a la reconstrucción con objetivos de desarrollo más amplios. La labor desempeñada durante un período de emergencia podría tener repercusiones de cara a la reconstrucción.
40. El programa InFocus sobre respuesta a las crisis y reconstrucción había sido establecido en octubre de 1999 para preparar a la OIT y capacitarla para actuar. Sus actividades comprendían la creación de empleo a través de trabajos intensivos de reconstrucción, el desarrollo de la economía local, la creación de estructuras de seguridad social y la promoción del diálogo social y la protección social. Era necesario aumentar la sensibilización a la importancia de tratar el tema del empleo y las desigualdades sociales y otras cuestiones sociales en las situaciones de crisis, así como incrementar la capacidad de los mandantes de la OIT para desempeñar una función mayor en la supervisión de las crisis y participar en la prevención de las consecuencias adversas y en la lucha contra éstas.
41. Dado que era imposible dar respuesta a todas las crisis, se necesitaban ciertos criterios para determinar la participación, tales como la gravedad de la situación, el nivel de desarrollo y la capacidad del país en crisis, la frecuencia de las crisis, la inquietud y participación de las

<sup>5</sup> Documento GB.277/ESP/2.

Naciones Unidas, una valoración de la conveniencia de la intervención y la existencia de capacidad y recursos técnicos.

42. El programa InFocus era reducido. El éxito dependería de su capacidad para recurrir a los conocimientos técnicos más adecuados. Sus medios de acción serían una red de crisis de la OIT, grupos de trabajo *ad hoc*, una lista de consultores especializados en las situaciones de crisis, una serie de instrumentos genéricos y manuales sobre la creación de empleo. Su objetivo sería contribuir a crear sistemas de alerta temprana que se sirviesen de indicadores tales como los niveles de pobreza y exclusión social.
43. En la República Democrática del Congo, la OIT había contribuido a la reintegración de los soldados desmovilizados con el apoyo del Banco Mundial. En Timor Oriental había concebido una serie de medidas que comprendían la creación de puestos de trabajo, servicios profesionales y programas de microcrédito. En Sierra Leona, había elaborado un conjunto de propuestas que constituirían un programa de empleo para la paz, que pronto se pondrían en práctica. En Indonesia, había prestado asistencia para la recuperación de la crisis económica, tratando los problemas del empleo y el subempleo a través de la creación de un fondo de empleo con el objetivo de crear puestos de trabajo. Era fundamental llevar a cabo una acción rápida de recaudación de fondos, en estrecha cooperación con otras organizaciones; para ello, la OIT necesitaba constituir asociaciones estratégicas en el seno de las organizaciones de las Naciones Unidas y más allá de este entorno, y crear procedimientos financieros y administrativos rápidos.
44. Una representante del Director General (Sra. Date-Bah, Directora del programa InFocus sobre respuesta a las crisis y reconstrucción) afirmó que los pocos esfuerzos emprendidos hasta el momento demostraban el valor añadido que podía aportar la OIT. Presentó una actualización de los avances recientes desde la finalización del documento de la Oficina. Se planteaba organizar una misión de evaluación de las necesidades, en respuesta a las inundaciones recientes sufridas en Mozambique. En Filipinas, la OIT había contribuido a crear 46 empresas y proporcionado formación a más de 1.000 personas en las zonas de paz. En Orissa (India), con la ayuda del programa regional de la OIT ASSIST, la Oficina de zona de OIT estaría organizando una nueva misión para preparar las posibles intervenciones de la OIT con una mano de obra abundante. En Sierra Leona, se había emprendido una segunda misión multidisciplinaria. El Ministro de Trabajo había pedido que se ejecutase con rapidez el Programa Empleo para la Paz que había sido elaborado con anterioridad por la OIT debido a la grave situación de desempleo del país. En Timor Oriental, el Director Regional de la OIT para Asia y el Pacífico había dirigido una misión multidisciplinaria en el territorio, en consulta con la Administración Transitoria de las Naciones Unidas en Timor Oriental (ATNUTO), otros órganos de las Naciones Unidas y dirigentes locales. La OIT había respondido a la petición de la ATNUTO de proponer candidatos para prestar apoyo a su personal. A no ser que se trataran las cuestiones de empleo, no podía esperarse que se estableciese una paz sostenible. La OIT disponía de una serie excepcional de aptitudes y medios para contribuir a abordar los problemas, pero era vital requerir el apoyo financiero de los donantes, sin el cual no podría concretarse una respuesta rápida.
45. El Vicepresidente trabajador acogió con beneplácito el documento. En tiempos de crisis, los afectados no eran sólo los países en cuestión, sino también los países vecinos, por lo que era importante que la OIT diese también una respuesta rápida a esos países. Se necesitaban capacidades y recursos suficientes para llevar a cabo la formación en los países afectados con el fin de promover el diálogo social y reducir la pobreza. Se contó con la participación de muchos países donantes, pero los países que recibieron la ayuda disponían de una capacidad institucional limitada para sacar provecho de dicha ayuda. Era importante que los gobiernos y los interlocutores sociales cooperasen. La libertad de sindicación y de negociación colectiva, pilares de la OIT, eran fundamentales, y la organización necesitaba

que otras instituciones como el ACNUR y ONG cooperasen. Además, las políticas de asistencia deberían reflejar los aspectos sociales. El Grupo de los Trabajadores dio su apoyo al papel del diálogo social según se presenta en el documento.

46. El Sr. Mansfield (miembro trabajador) hizo hincapié en la función de la OIT a la hora de intervenir en las situaciones de crisis. La infraestructura y la población civil de Timor Oriental habían sufrido enormes daños. Las revueltas sociales masivas habían dado lugar a la desintegración de las estructuras institucionales, lo que convertiría a Timor Oriental en un caso que requería claramente la acción de la OIT. Ahora bien, los recursos disponibles eran limitados y el presupuesto de la OIT debería volver a estudiarse. En una reunión reciente celebrada en Darwin, Australia, entre la OIT y representantes afincados en Timor Oriental, se habían determinado una serie de actividades de la OIT y los recursos necesarios. La OIT debía desempeñar un papel muy importante en la creación de empleo en Timor Oriental, dado que el desempleo ascendía a más del 80 por ciento, lo que constituía una enorme lacra social. La OIT debía seguir desarrollando una infraestructura con alto coeficiente de mano de obra en Timor Oriental y otros países. Ahora bien, como se mencionó en otras ocasiones, lo que más preocupaba al Grupo de los Trabajadores era que este ámbito se había visto reducido en lo que se refiere a los recursos y al grado de importancia dentro de la Secretaría de la OIT. La Organización debía incrementar sus esfuerzos en este ámbito y necesitaba abordar la cuestión del desarrollo de un marco de relaciones industriales, puesto que actualmente no había sindicatos y ya había signos de explotación laboral. Las actividades de la OIT podían conducir a generar empleo a través de la formación profesional. Elogió la labor de la OIT hasta la fecha, señalando, en especial, el trabajo llevado a cabo en la región. El desafío actual consistiría en llevar a la práctica muchas de las actividades en curso.
47. El Vicepresidente empleador apoyó las actividades de la OIT llevadas a cabo en Timor Oriental y señaló que en el documento de la OIT se exponían de forma general las respuestas a las crisis políticas, naturales y financieras, aunque cada una de éstas era distinta y requería respuestas diferentes. En Tailandia e Indonesia, el diálogo entre los interlocutores sociales era necesario para fomentar la cooperación y garantizar que los problemas económicos existentes no se agravaban. En una situación de crisis como la de Kosovo y Timor Oriental se necesitaba crear puestos de trabajo, y las pequeñas empresas y el sector informal eran ámbitos en los que la OIT podía realizar una contribución. El objetivo general de la OIT debía seguir siendo el trabajo decente, pero teniendo presente que en una situación de crisis esto sólo constituía un objetivo, no una realidad inmediata. La necesidad de crear proyectos de infraestructura con alto coeficiente de mano de obra era pertinente, pero la OIT debería diseñar programas y no actuar como órgano ejecutor, lo que correspondería a otras organizaciones como el Banco Mundial, que probablemente estuviesen más calificadas y contasen con mayor experiencia en la materia. La OIT podría asesorar. Su participación en la prevención de las crisis se puso en tela de juicio. Probablemente otras organizaciones, como las Naciones Unidas y la OTAN estaban más preparadas para abordar este tema. Debido a los recursos limitados de los que dispone, la OIT debería centrarse en ámbitos en los que podría tener mayores repercusiones.
48. La representante del Gobierno de Portugal apoyó las actividades de la OIT respecto a las crisis y expresó el interés de su Gobierno en tomar parte. Portugal había participado bilateralmente en actividades educativas. Encomió las estrategias de la OIT y subrayó la necesidad de emprender con rapidez actividades y políticas administrativas de índole práctica más que académica. Hacer uso de procedimientos administrativos más sencillos y de los medios e indicadores existentes contribuiría a conceptualizar las estrategias del Programa.
49. En nombre de los gobiernos africanos, el representante del Gobierno de Sudán dio las gracias al Sr. Ramos-Horta por su declaración y señaló que las cuestiones planteadas

también concernían a África. En la novena reunión africana celebrada en Abidján, se había demostrado cómo los conflictos de la región habían conducido al sufrimiento y por qué se hacía un llamamiento a la OIT para que apoyase actividades en favor de la paz. Las crisis políticas de África se veían agravadas por los desastres económicos y naturales. África necesitaba que se emprendiese una serie de actividades para ayudar a los afectados, capacitarlos nuevamente y dar respuestas a sus necesidades. Hizo hincapié en la necesidad de invertir en el empleo, e invitó a la OIT a fomentar dichas actividades y obtener apoyo de organizaciones tales como el Banco Mundial y el PNUD. En los párrafos 39 y 40 del documento se presentaban directivas importantes que habían contado con el apoyo de los gobiernos africanos, y en el párrafo 44 se hacía referencia a la necesidad de que la OIT esté presente con antelación para atraer un apoyo complementario. Alentó a la OIT a emprender una acción rápida para hacer frente a la catástrofe de Mozambique.

50. El representante del Gobierno de Bangladesh dio las gracias a la Oficina por su documento innovador, señalando que la OIT había establecido con éxito un equilibrio entre las actividades durante y después de las crisis. Bangladesh se vio afectado por dos tipos de situaciones de crisis: los ciclones frecuentes y la continua erosión de las riberas. Esto último provocó desplazamientos humanos y del propio terreno. La OIT hubo de coordinar las actividades de asistencia con los actores a nivel nacional. Se agradeció la iniciativa emprendida para crear grupos de trabajo y realizar una labor de cooperación con otras organizaciones.
51. Refiriéndose a la situación de su país, la representante del Gobierno de Eslovaquia señaló que el desempleo iba en aumento, puesto que se elevaba a un 19,2 por ciento y afectaba a más de 500.000 personas. Los estudios habían demostrado que el desempleo de larga duración y el desempleo juvenil seguían siendo las cuestiones que suscitan una mayor preocupación. En noviembre de 1999, el Gobierno había adoptado un Plan Nacional de Empleo de conformidad con los principios de la Estrategia Europea de Empleo. Se había apreciado la cooperación de la OIT para ayudar a Eslovaquia a crear oportunidades para que hombres y mujeres pudiesen disfrutar de un trabajo digno.
52. El representante del Gobierno de los Estados Unidos apoyó la promoción del empleo a través de una reconstrucción intensiva, entre otras actividades. Sin embargo, la necesidad de dar una respuesta rápida hacía necesario que se decidiese qué actividades eran prioritarias. El proceso lógico sería comenzar reactivando o creando estructuras de seguridad social. La OIT no podría aceptar la responsabilidad en solitario, por lo que debería coordinar su trabajo con las instituciones de Bretton Woods.
53. El representante del Gobierno de China señaló que las múltiples crisis que se habían producido en el mundo habían incrementado la pobreza. En zonas azotadas por la crisis, era necesario garantizar a la gente oportunidades de empleo, y debería permitirse a la OIT intervenir lo antes posible. Dado que la OIT contaba con recursos limitados, necesitaba dar a conocer a la comunidad internacional la urgente necesidad de crear empleo. Hizo un llamamiento a los EMD para que incrementasen la coordinación de manera que mejorasen la capacidad de respuesta de la OIT.
54. La representante del Gobierno de Japón señaló que la respuesta rápida a las situaciones de crisis era un ámbito en que la OIT podría mejorar su capacidad. Actualmente la OIT disponía de una serie de instrumentos para intervenir en las crisis y en los procesos de recuperación. Esto dio a los miembros gubernamentales la oportunidad de darse cuenta de la necesidad urgente de recaudar fondos. Acogió con satisfacción las nuevas discusiones sobre este tema una vez que se hubiera adquirido mayor experiencia sobre el terreno.
55. El Sr. Islam expresó su reconocimiento respecto a las observaciones aportadas, y señaló la necesidad de colaborar con otros organismos y la necesidad de dar prioridad a las

actividades de la OIT. En el párrafo 48 se hace referencia a esta necesidad, pero es posible que no esté clara la forma de colaborar de forma más eficaz con las instituciones de Bretton Woods. El Programa de infraestructura con alto coeficiente de mano de obra había demostrado desde hacía tiempo la ventaja comparativa de la OIT y sus conocimientos especializados en ese ámbito, además de incrementar la importancia de la acción de la OIT.

### **III. Preparación del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y el estudio de iniciativas ulteriores**

56. Una representante del Director General (la Sra. Ducci, Directora de la Oficina de Relaciones y Asociaciones Exteriores) presentó el documento de la Oficina y su addendum<sup>6</sup>. Hizo hincapié en la importancia que la OIT concedía al período extraordinario de sesiones de la Asamblea General. En el principal documento se aludía a la contribución de la OIT al proceso preparatorio hasta la fecha, que abarcaba la presentación de importantes informes analíticos, como se requería en la Decisión 1 adoptada en el primer período de sesiones del Comité Preparatorio del período extraordinario de sesiones. Se prestó atención al documento de la OIT titulado *El trabajo decente y la reducción de la pobreza en la economía mundial*, elaborado por la Oficina para presentarlo al segundo período de sesiones del Comité Preparatorio y ponerlo a la disposición de la Comisión de Desarrollo Social de las Naciones Unidas en febrero de 2000. La OIT también había facilitado a la Secretaría de las Naciones Unidas, como aportación al proceso, otros informes relevantes, en especial el documento de base y las conclusiones de la Consulta Internacional de la OIT sobre el seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social<sup>7</sup> y otros documentos de la OIT relacionados con las peticiones del Comité Preparatorio.
57. Prestó atención a los puntos que requieren decisión contenidos en el párrafo 11, sobre la contribución global de la OIT al proceso preparatorio; el párrafo 21, sobre el posible envío de una delegación del Consejo de Administración al período extraordinario de sesiones; y el párrafo 23, relativo al estudio del Consejo de Administración en su 279.ª reunión (noviembre de 2000) de los resultados del período extraordinario de sesiones. Dado que la Comisión se reunía por última vez antes de la celebración del período extraordinario de sesiones, acogió con beneplácito especialmente sus opiniones sobre el tema. El período extraordinario de sesiones constituiría una oportunidad para proyectar a la comunidad internacional en su conjunto las inquietudes, visiones y actividades de la OIT.
58. El Vicepresidente empleador manifestó que los empleadores habían leído los documentos de la Oficina con interés, en especial el presentado por la OIT al Comité Preparatorio, pero expresó la decepción de su Grupo respecto al tono y contenido del documento. Haciendo referencia al párrafo 5, expresó la inquietud de los empleadores ante la posibilidad de que las conclusiones de la Consulta Internacional no figurasen en el material presentado al Comité Preparatorio. Por consiguiente, pidió que las conclusiones se presentasen al Comité Preparatorio, dado que reflejaban un consenso tripartito.

<sup>6</sup> Documento GB.277/ESP/3 y Add.1.

<sup>7</sup> Documento GB.276/5.

59. Expresó el desacuerdo de su Grupo con la visión que se expresa en el documento presentado al Comité Preparatorio ya que, en su opinión, se relacionaba la mundialización con el aumento de la pobreza. Afirmó que los beneficios de la mundialización se habían distribuido de forma desigual, y no se había logrado satisfacer las expectativas iniciales, pero en ningún caso podía decirse que hubiera conducido a un aumento de la pobreza. La «crisis de legitimidad» del proceso de mundialización que se mencionaba en el documento constituía una exageración y una interpretación errónea de lo que había sucedido en Seattle, y la Oficina debería abstenerse de adoptar tal enfoque. Manifestó su deseo de que los representantes de los interlocutores sociales pudiesen acompañar al Director General en el período extraordinario de sesiones y expresó el apoyo de su Grupo al examen de la Comisión de los resultados del período extraordinario de sesiones en la 279.ª reunión del Consejo de Administración en noviembre de 2000.
60. El Vicepresidente trabajador dio las gracias al Director General por sus esfuerzos relativos a la participación de la OIT en el proceso preparatorio y aludió a la participación activa de los sindicatos, en especial la CIOSL, en los preparativos de *Ginebra 2000*. La CIOSL había efectuado una contribución destacada al Comité Preparatorio, especialmente al debate sobre los derechos fundamentales en el trabajo. En dicho debate se trataron las dimensiones sociales de la mundialización y se indicó que se necesitaría una preparación minuciosa para evitar la confusión que se observó en Seattle. Apoyó los párrafos 5-7 del documento presentado a la Comisión sobre el documento de la Oficina *El trabajo decente y la reducción de la pobreza en la economía mundial*, así como la cooperación de la OIT con otros organismos de las Naciones Unidas, e instó a la Oficina a que presentase un marco concreto para dicha relación de colaboración. El Grupo de los Trabajadores apoyó los puntos que requieren decisión de los párrafos 11 y 21. En lo tocante al párrafo 23, manifestó que se necesitaban nuevas consultas y detalles.
61. El Sr. Pater (miembro trabajador) estimó que la «crisis de legitimidad» era una realidad, y que la Comisión debería servir de foro de discusión y debate con miras a adquirir el impulso necesario para construir un consenso respecto a la arquitectura social de la economía mundial.
62. La representante del Gobierno de los Países Bajos concedió gran importancia a la contribución de la OIT, en particular debido a que sus inquietudes coinciden con los ejes principales del período extraordinario de sesiones. En este sentido, se refirió al trabajo decente, la disminución de la pobreza, la creación de empleo, la integración social y la Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, y recordó que la cuestión de las normas fundamentales del trabajo había tenido su origen en Copenhague. Preguntó si sería posible organizar una serie de mesas redondas en el marco del comité global al que se hacía referencia en el párrafo 9, a) del documento de la Oficina. Pidió más información sobre los actos especiales que iba a organizar la OIT durante el período extraordinario de sesiones, e hizo hincapié en la necesidad de crear un vínculo sólido entre los procesos de revisión de Copenhague+5 y Beijing+5. Dio su apoyo a todos los puntos que requieren decisión. En lo que concierne al párrafo 23, señaló que era especialmente importante proporcionar el ámbito de aplicación para dar el seguimiento adecuado a los resultados del período extraordinario de sesiones.
63. El representante del Gobierno de la India recordó la importante contribución que la OIT había realizado a la Cumbre Social, lo que se había reflejado debidamente en los resultados de la Cumbre, en especial en el Compromiso 3 de la Declaración de Copenhague. Manifestando su acuerdo con la referencia a una «crisis de legitimidad» en el proceso de mundialización, señaló la función positiva que la OIT desempeñaría en el período extraordinario de sesiones y sus esfuerzos a la hora de tratar las cuestiones actuales del desempleo y el subempleo. Hizo un llamamiento a favor de la colaboración con otras organizaciones internacionales con miras a lograr el pleno empleo, así como la integración

de las conclusiones de la Consulta Internacional sobre la contribución global de la OIT al proceso preparatorio. Manifestó su conformidad con los puntos que requieren decisión. En lo que respecta al párrafo 23, pidió a la Oficina que preparase un documento de carácter general para la reunión de noviembre de 2000.

64. Recordando las palabras del Director General en su prefacio del documento *El trabajo decente y la reducción de la pobreza en la economía mundial*, la representante del Gobierno de Croacia subrayó la necesidad de vincular los procesos de revisión de Beijing+5 y Copenhague+5. Señaló la necesidad de fortalecer la colaboración e intercambiar experiencias, y manifestó que el informe del Director General se consideraba una base excelente para emprender actividades comunes. En lo que concierne al apoyo de su país a la aplicación íntegra de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, señaló con gran satisfacción el énfasis que se había puesto en la Declaración y en las normas fundamentales en el trabajo en las conclusiones a las que se había llegado en el 38.º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social de las Naciones Unidas. Se apoyaron todos los puntos que requerían decisión.
65. La representante del Gobierno del Reino Unido dio las gracias al Sr. Patel por sus palabras y subrayó la necesidad de forjar un consenso sobre una arquitectura social para la economía mundial. En referencia al documento sobre las iniciativas que se estaban negociando en el marco del proceso preparatorio, hizo hincapié en la posición destacada que ocupaba en él la OIT, en especial en los ámbitos del empleo y la protección social, así como en el trabajo infantil y en las normas fundamentales del trabajo. Se tenía presente que la OIT había desempeñado una función activa en el proceso preparatorio, y se prestó apoyo a las propuestas de la Oficina para llevar a cabo nuevas actividades. Respaldó la propuesta de celebrar un Foro Mundial del Empleo en el año 2001 y, en vista del poco tiempo del que se disponía para su preparación, consideró importante que la Comisión discutiese cómo debería proceder la Oficina.
66. La representante del Gobierno de Dinamarca se unió a los comentarios expresados por las representantes de los Países Bajos y el Reino Unido, y manifestó su sincera valoración de la destacada contribución de la OIT al proceso preparatorio. Tomando nota con interés y satisfacción del documento presentado a la Comisión, manifestó su apoyo a todos los puntos que requieren decisión.
67. El representante del Gobierno de Suiza dio su apoyo a los puntos que requieren decisión. En lo que respecta al proceso preparatorio, manifestó que, de hecho, muchas iniciativas e inquietudes de la OIT se habían incluido en el proyecto de texto del Presidente; el Foro Mundial del Empleo debería facilitar a la OIT la oportunidad de crear una estrategia de empleo. La positiva experiencia de la OCDE debería considerarse en este sentido. Dio las gracias a la OIT por poner sus servicios a disposición de los países menos desarrollados y del Foro *Ginebra 2000*, y por su colaboración eficaz con las autoridades suizas.
68. El representante del Gobierno de los Estados Unidos dio su apoyo a todos los puntos que requieren decisión. Manifestó que su país se inclinaba por las discusiones de la Comisión sobre los resultados del período extraordinario de sesiones, en noviembre de 2000.
69. El representante del Gobierno del Perú estuvo de acuerdo con las dos dimensiones interrelacionadas que se habían expuesto en el documento presentado por la OIT al Comité Preparatorio, a saber, un enfoque más coherente e integrado de la adopción de políticas y el Programa mundial de la OIT para el trabajo decente. Estas propuestas coincidieron con la visión de su Gobierno de que tanto el problema de la pobreza como la acción internacional que se necesitaba para reducirla eran básicamente de índole política, y por ello se requería una verdadera voluntad política para tratar este tema. Dio su apoyo a todos los puntos que requieren decisión.

70. El representante del Gobierno de la República Islámica del Irán expresó su satisfacción respecto al documento de la Oficina y apoyó los preparativos de la OIT para el período extraordinario de sesiones. Manifestó la inquietud de su Gobierno en torno a las repercusiones sociales de la mundialización, y en particular señaló la utilidad de las conclusiones de UNCTAD X.
71. En respuesta al Vicepresidente empleador, la representante del Director General manifestó que en el documento presentado al Comité Preparatorio se reconocían las dos caras de la mundialización. Citando el documento, afirmó que «en el presente documento se insiste asimismo en que, pese a los múltiples logros de la mundialización, la forma que reviste actualmente no ha conseguido que los mercados actúen en beneficio de todos» (página vii). En el documento se intentaba abordar tanto los aspectos positivos de la mundialización como los problemas sociales que había generado. En lo que concierne al tema de la «crisis de legitimidad» en el proceso de mundialización, señaló que esto reflejaba las inquietudes que surgían de distintos frentes, no sólo de las calles de Seattle, sino también, por ejemplo, de la UNCTAD X.
72. En respuesta al Vicepresidente trabajador, afirmó que las propuestas de la OIT para emprender nuevas iniciativas relativas al enfoque integrado de las políticas económicas y sociales, así como la promoción del trabajo decente, destacaban la necesidad de crear asociaciones con otros organismos de las Naciones Unidas.
73. En respuesta a la pregunta de la representante del Gobierno de los Países Bajos, señaló que en el momento de redactar el documento de la Oficina todavía se contemplaba la posibilidad de organizar mesas redondas en el período extraordinario de sesiones en el marco del comité global. Fue a finales de febrero del 2000 cuando, durante las consultas entre reuniones, se decidió no celebrar dichas mesas redondas como parte de los actos oficiales del período extraordinario de sesiones. En el párrafo 12 del addendum del documento se da cuenta de esta situación.
74. Facilitó información complementaria sobre las actividades paralelas previstas, en algunos casos en colaboración con distintos interlocutores, en especial organizaciones internacionales. Entre ellas figura la participación activa en el simposio organizado por las autoridades suizas; las actividades de orientación sindical; las iniciativas relacionadas con el trabajo infantil; las actividades de microfinanciación; las inversiones basadas en la mano de obra; y los sistemas de ayudas complementarias a los desempleados. También se planearon dos actos relacionados con el género, en los que se vinculaban los procesos de revisión de Copenhague+5 y Beijing+5. Se planearon exposiciones y actividades de difusión de información. La OIT pondría salas a disposición del Foro *Ginebra 2000*, y en el propio edificio de la Organización tendrían lugar muchos actos, no necesariamente organizados por la Oficina. Por último, en respuesta al Vicepresidente empleador, añadió que las conclusiones de la Consulta Internacional se habían presentado, de hecho, a la Secretaría del Comité Preparatorio.
75. ***La Comisión recomienda al Consejo de Administración que tome nota de la contribución global de la OIT al proceso preparatorio, en especial del documento titulado El trabajo decente y la reducción de la pobreza en la economía mundial, presentado por el Director General al Comité Preparatorio en su segundo período de sesiones.***
76. ***La Comisión recomienda que el Consejo de Administración nombre a una delegación tripartita compuesta por un miembro de cada Grupo para acompañar al Director General, como parte de la delegación de la OIT enviada al período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, siempre y cuando la***

*Comisión de Programa, Presupuesto y Administración haga dicha recomendación.*

*77. La Comisión recomienda al Consejo de Administración que decida qué disposiciones deberían adoptarse para considerar, en su 279.ª reunión (noviembre de 2000), los resultados del período extraordinario de sesiones.*

---

78. Como el tiempo disponible no permitió la discusión de la propuesta de la representante del Gobierno de los Países Bajos en nombre del grupo PIEM, al término de la reunión el Sr. Hultin afirmó que la Mesa de la Comisión discutiría dicha propuesta en la reunión que celebrarían la semana siguiente. Se alentó a los miembros del Gobierno a que informasen al Presidente de la Comisión de sus opiniones respecto al orden del día de la Comisión en sus reuniones futuras, con el fin de que pudiese expresar dichas opiniones en la reunión de la Mesa, donde se adoptaría la decisión sobre el orden del día, de conformidad con la práctica establecida.

Ginebra, 23 de marzo de 2000.

*Puntos que requieren decisión:* párrafo 75;  
párrafo 76;  
párrafo 77.